

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE LEON

Administración. — Intervención de Fondos
de la Diputación Provincial. — Teléfono 1700
Imp. de la Diputación Provincial. — Tel 1700

Sábado 22 de Octubre de 1955

Núm 235

No se publica los domingos ni días festivos.
Ejemplar corriente: 1,50 pesetas.
Idem atrasado: 3,00 pesetas.

Dichos precios serán incrementados con el
10 por 100 para amortización de empréstitos

Delegación de Hacienda de la Provincia de León

Administración de Rentas Públicas

RELACION de los industriales declarados fallidos, que se hace pública para cumplimiento de lo dispuesto en la Base 44 y artículo 158 del vigente Reglamento de Industrial.

NOMBRES	Ayuntamientos	Industria	Año	DÉBITO
Justo Aedo Alonso	Varios	Cánon minas	1936	6.454 50
Gabriel de la Hoz Martínez	Almanza	Almacén leñas	1954	1.281 56
Liberato Navarro Soler	Astorga	Café	1952	120 75
Angel Ernesto Blanco	»	Sastre	1952/54	2.547 83
Félix Rodríguez Merayo	Bembibre	A. combustibles	1953	1.613 56
Alberto Fernández Fernández	»	Rep. eléct.	»	325 16
Manuel Álvarez Fernández	»	Zapatero	»	172 64
María Hernández Ruiz	»	V. pescados	»	141 68
Manuel Martínez Fernández	Benavides	»	1952	257 60
José Blanco Prieto	»	Tejidos	1954	1.739 72
Pedro López Carrera	»	Abacería	»	245 68
El mismo	»	»	1953	59 57
Francisco Salgado García	Borrenes	Sastre	1954	132 80
El mismo	»	»	1953	128 80
Luis Valdeón Borrego	Congosto	V. trapos	1954	66 40
José María Vázquez Corral	Cubillos del Sil	V. carnes	1951	265 65
El mismo	»	»	1954	365 20
Marcelina Gómez	Chozas de Abajo	Abacería	1953	238 28
José García	»	»	»	238 28
Francisco Fidalgo	»	»	»	238 28
Bernardino Centeno	»	V. carnes	»	354 20
Marcelina Gómez	»	Abacería	1954	245 73
José García	»	»	»	245 73
Francisco Fidalgo	»	»	»	245 73
Bernardino Centeno	»	V. carnes	»	365 20
Pedro Gil Leal	Grajal de Campos	V. de paja	1948	99 90
El mismo	»	»	1949	209 08
Samuel Calvo	»	Exp. huevos	»	412 53
Pedro Gil Leal	»	V. de paja	1950	221 41
El mismo	»	»	1951	296 24
El mismo	»	»	1953	296 24
Miguel Peñín Román	Hospital de Orbigo	V. de loza	1952	180 32
Isaias Escudero García	La Bañeza	V. de carnes	1954	617 82
El mismo	»	»	1953	149 73
Emilio Linacero Nistal	»	Abacerías	1954	102 92
José Antonio González Suárez	La Pola	Minas cánon	1951	318 07
Isidoro Robles	»	»	»	82 81
Benigno García Barroso	»	»	1952	966 »
Luis Franco Jaramillas	»	Fca quesos	1951	721 28
María del Carmen Esteban	»	V. vinos gen.	1953	1.861 16

NOMBRES	Ayuntamientos	Industria	Año	DEBITO
Casimiro Gómez López	La Pola	V. frutas	1953	238 28
Angel Martínez C.	»	V. carbón	»	238 28
Benedicto Martínez	»	V. frutas	»	59 57
Ramón Alvarez	»	Esp leñas	»	856 52
Feliciano Bravo	»	Rep. máquinas	»	125 58
Angel González	»	Esp. leñas	»	856 52
Aurelio Rodríguez	»	»	»	856 52
Ricardo Ramón Mateos	»	V. chatarra	»	64 40
Aurelio Rodríguez	»	Horno	»	347 76
Luis Franco Jaramillas	»	Fca. quesos	»	721 28
María del Carmen Esteban Villegas	»	V. vinos generosos	1954	1.919 04
Leocadio Barrio Luengo	»	V. paja	»	97 94
Angel Martínez Castaño	»	V. carbón	»	245 68
Casimio Gómez López	»	V. frutas	»	245 68
Ramón Alvarez Fernández	»	Esp. leñas	»	883 12
Ricardo Ramón Mateos	»	V. chatarra	»	66 40
Angel González Argüello	»	Esp leñas	»	883 12
Heliodoro Sarabia Díez	»	V. buñuelos	»	66 40
Aurelio Rodríguez Mato	»	Esp. leñas	»	883 12
Aurora Lorient Rabanal	»	V. leñas	»	66 40
Aurelio Rodríguez Mato	»	Horno cal	»	358 57
Luis Franco Jaranillo	»	Fca. quesos	»	743 68
Eulogio Crespo	La Robla	Alm. combustibles	1950	883 76
Isidoro Gómez Santos	León	V. tejidos	1951	4.357 44
Valeriano Mar íez Cuevas	»	V. frutas	1952	686 20
Julio Alonso Prada	»	V. legumbres mayor	»	3.418 58
Luis Peña de la Vega	»	Carpintero	»	394 74
Ana Fernández Díez	»	V. frutas	»	323 90
Cristina Montañez Zorita	»	Pensión	»	876 36
Domingo García Rufino	»	V. frutas	»	210 45
Elena Tejerina	»	»	»	323 90
Fermina Garrido Vallejo	»	V. buñuelos	»	209 18
Fidel Suárez Rabanal	»	Comestibles	»	477 42
Guillermo Cuesta y Compañía	»	C. obras	»	526 32
Gabino Hernández Díez	»	»	»	394 74
Juan Alonso González	»	Pensión	»	1.889 46
José de la Riba López	»	»	»	1.592 52
José María Costales S. Pedro	»	V. frutas	»	647 80
José Llanera González	»	Máquina 3 c. v.	»	1.315 84
Jesús Martínez Seca	»	Rep. eléctricas	»	1.275 36
José Sánchez Peñalba	»	Juegos recreativos	»	2.096 64
Modesto Díez Carbajo	»	Relojero	»	526 32
Milagros Fidalgo Robles	»	V. frutas	»	647 80
Marcelo Gutiérrez García	»	Peluquería	»	131 58
María Majúa Alvarez	»	Abacería	»	658 »
Manuel Mora Almada	»	Instalador luz	»	526 32
María Teresa Ponce López	»	Perfumería	»	784 46
María Real Martínez	»	Mercería	»	3.137 84
Pedro Alvarez Fernández	»	V. frutas	»	647 80
Teresa Rodríguez Carrocera	»	Peluquería	»	526 32
Vicente Fernández Polvorinos	»	Zapatero	»	526 32
Antonio Afán Fernández	»	Pintura duco	1953	328 95
Aurora Díez González	»	Abacería	»	1.201 16
Antimio Bartolomé Iglesias	»	Peluquería	»	131 58
Carmen Herrero Alonso	»	»	»	131 58
Comunidad de Productores	»	Esp. cereales	»	7.816 64
Clemente Luengos Fuertes	»	Abacería	»	1.201 16
Clotilde Paniagua Mencía	»	Bar	»	1.568 92
Casiano Pastor Pastor	»	C. obras	»	526 32
Eduardo Fuente Infiesto	»	Pintura duco	»	109 65
Isabel Santander Andújar	»	Comestibles	»	1.909 68
Julio Alonso Prada	»	V. legumbres mayor	»	4.224 24
José Arriba López	»	Pensión	»	398 13
Jesús Bardón Muñiz	»	Fca. pan	»	1.329 46
José Manuel Blanco Rodríguez	»	Peluquería	»	526 32
Juan Antonio González Rodríguez	»	Ager cia viajes	»	1.644 81
Jesús González Serrano	»	Peluquería	»	131 58
José Suárez Mallo	»	Abacería	»	1.201 16
Julián Zapico Cordero	»	Rp. aparatos radio	»	956 52
Laureano Rodríguez Aller	»	Herrero	»	526 32

NOMBRES	Ayuntamientos	Industria	Año	BEBITO
Laureano Rodríguez Aller	León	25 por 100 soldadura	1953	328 96
Sinforiano Martínez Carbajo	»	Rep. bicicletas	»	526 32
Valeriano Martínez Cuevas	»	V. frutas	»	647 80
Aurora Díez González	»	Abacería	1954	1.236 78
Clemente Luengo	»	»	»	618 34
Casiano Pastor	»	C. obras	»	135 48
Isabel Santander	»	Comestibles	»	983 10
Julio Alonso Prada	»	Legumbres mayor	»	2.174 62
José María Blanco	»	Peluquería	»	270 96
Laureano Rodríguez	»	Herrero	»	270 96
El mismo	»	Soldadura autógena	»	169 34
Sinforiano Martínez	»	Rep. bicicletas	»	270 96
Elvira Orejas	»	Mercería	»	1.615 36
La misma	»	V. articulo limpieza	»	100 74
Eloisa Puente	»	V. prendas niño	»	2.740 86
Agustín Prieto	»	V. frutas	»	430 76
Concepción Martín	»	V. libros	»	333 48
Carmen Trascasas	»	V. frutas	»	333 48
Emilio García	»	Guarnicionero	»	819 84
Isaac García Centeno	»	Carpintero	»	270 96
José Díez Berrocal	»	Herrero	»	270 96
José Rodríguez Puente	»	V. frutas	»	333 48
Rafael Plá Ríos	»	C. obras	»	270 48
Pedro García Fernández	»	V. pescados	»	5.481 73
Constantino Borregán Rodríguez	»	Máquina 2 c. v.	»	632 25
Maximiliano Encina Blanco	»	Rep. bicicletas	»	131 58
Adoración Alonso Valladares	»	V. pescados	1953	396 48
Pío Fernández Blanco	»	Inst. luz	»	131 58
Fermín Garrido Vallejo	»	V. buñuelos	»	209 18
José María Costales S. Pedro	»	V. frutas	»	647 80
José Llamera González	»	Máquina 3 c. v.	»	921 13
Jesús Martínez Cheva	»	Rep. eléctricas	»	1.273 36
José Sánchez Peñalba	»	Mesas juego	»	2.096 64
María Majúa Alvarez	»	Abacería	»	300 29
Manuel Mora Almada	»	Inst. luz	»	526 32
María Real Martínez	»	Mercería	»	3.137 84
Pedro Alvarez Fernández	»	V. frutas menor	»	647 80
Teresa Rodríguez Carrocera	»	Peluquería	»	526 32
Vicente Rodríguez Polvorinos	»	Zapatero	»	526 32
Pío Fernández Blanco	»	Inst. luz	»	541 91
José María Costales	»	V. frutas	»	666 96
José Lanera González	»	Máquina 3 c. v.	»	948 37
Jesús Martínez Cheva	»	Inst. luz coches	»	1.313 12
José Sánchez Peñalba	»	Mesa billar	»	1.987 08
Manuel Mora Almada	»	Inst. luz	»	948 37
María Real Martínez	»	Mercería	»	3.230 72
Pedro Alvarez Fernández	»	V. frutas	»	666 96
Teresa Rodríguez Carrocera	»	Peluquería	»	541 91
Vicente Fernández Polvorinos	»	Zapatero	»	541 91
Maximiliano Encina Blanco	»	Rep. bicicletas	»	526 32
Pedro García Fernández	»	V. pescados	»	5.324 16
Amicar Oliveira de Selva	»	C. obras	1952	131 58
Constantino Borregán R.	»	Máquina 2 c. v.	»	875 24
Eudoro Courel Pardo	»	Bar	»	4.784 97
Maximiliano Encina Blanco	»	Rep. bicicletas	»	263 16
Pedro García Fernández	»	V. pescados	»	5.324 16
Sinforiano Martínez Carbajo	»	Rep. bicicletas	»	526 32
Evaristo Rodríguez	»	Bar	»	784 46
José García Madruga	»	Alm. combustibles	»	1.482 87
Juana Jiménez Castillo	»	V. frutas	»	647 80
José Luis Travanco Iglesias	»	Mat. construcción	»	1.909 68
Alfredo Pérez Allende	»	Protésico	1953	1.265 36
Ramón Ochotorena	»	Sastre	»	526 32
Jesús Fuciños Galoso	»	Ag. publicidad	»	1.044 68
Angel Fernández Rodríguez	»	Prensa ovoides	»	2.236 98
Florentino Prado Lozano	»	Peluquería	»	658 92
José Tomé Hompanera	»	Bar	»	2.041 28
Jesús Cantalapiedra Barés	»	Ag. publicidad	»	1.044 68
María Luisa González López	»	Taberna	»	784 46
Oliva Flórez Robles	»	»	»	2.353 38

NOMBRES	Ayuntamientos	Industria	Año	DEBITO
Rufino Porras García	León	Abacería	1953	300 29
Rafael Acebo Rodríguez	»	Taberna	»	2.353 38
Santiago Alvarez	»	V. fruta	»	161 95
Salvador Nuevo Rodríguez	»	Abacería	»	300 29
Silvino Vega Rodríguez	»	E. Trapos	»	209 18
Tadeo Martín Pérez	»	V. pescado menor	»	836 76
Trinidad Herrero Palacio	»	Rep. armas	»	526 32
Vicente García Rodríguez	»	Talabartero	»	244 61
Delmiro Gallego Jesús	Matadeón	Herrero	1954	132 80
Antonio Asenjo Blas	Páramo del Sil	A. maderas	»	2.827 16
Benito Conde Cid	»	Zapatero	»	128 80
José Seijo González	Ponferrada	Fca. jabón	1951	309 12
Josefa Blanco García	»	V. pescados	»	94 99
Argimiro Pérez Domínguez	»	Bar	1952	1.091 62
María Alvarez	»	Cantina	»	463 68
José Rodríguez Cuadrado	»	Ultramarinos	»	1.553 80
Simón Alarcón García	»	Taller mecánico	»	451 52
Dionisio Vázquez Borge	»	Soldadura	1953	156 98
El mismo	»	Rep. eléctricas	»	251 16
Argimiro Pérez Domínguez	»	Bar	1952	178 71
María Alvarez Alvarez	»	Cantina	»	154 56
Dionisio Vázquez Jorge	»	Soldadura	1954	323 72
El mismo	»	Rep. eléctricas	»	517 92
José Seijo González	»	Fca. jabón	1951	1.236 48
Antonio Peñalba Gómez	»	Tapicero	1954	517 92
José López Vidal	»	V. plantas	1953	185 92
Simón Rodríguez Rodríguez	»	Mercería	»	341 32
María Hernández Ruiz	Bembibre	V. pescados	»	141 68
Simón Rodríguez Rodríguez	Puente de D. Flórez	Mercería	1954	703 84
Purificación Ballesteros	Sahagún	Abacería	1953	379 96
Fernando Bango	»	V. trapos viejos	»	64 40
José Luis de la Hoz	»	V. cacharros	»	64 40
Mamés de la Iglesia	»	V. turrón	»	64 40
El mismo	»	V. mat. eléctrico	»	167 44
María Teresa Tocino	»	V. vinos y aguardientes	»	228 62
Eustaquio Alonso	»	V. plantas	»	70 84
Manuel Diez Salas	»	Rep. bicicletas	»	167 44
Martín Barnés Sánchez	»	Al. bicicletas	»	483 »
Purificación Ballesteros	»	Abacería	1952	379 96
Fernando Bango	»	V. trapos viejos	»	64 40
Mamés de la Iglesia	»	V. turrón	»	64 40
El mismo	»	Inst. luz	»	167 44
Manuel Diez Salas	»	Rep. bicicletas	»	167 44
Purificación Ballesteros	»	V. paja	1951	379 96
Fernando Bango	»	Hierros y trapos	»	64 40
Mamés de la Iglesia	»	V. turrón	»	64 40
El mismo	»	Inst. luz	»	64 40
Angel Bajo	»	V. calzado ordinario	1950	282 88
Mamés de la Iglesia	»	V. turrón	»	50 60
El mismo	»	Inst. eléctrico	»	123 »
Purificación Ballesteros	»	V. paja	»	282 52
Elías Carlón	»	V. pescados	»	107 63
Agapito Franco Suárez	»	»	1947	97 12
Mamés de la Iglesia	»	V. turrón	»	46 01
El mismo	»	Inst. luz	»	111 »
Joaquín Conde Testera	»	Taberna	»	172 04
Urbano González Santos	»	Abogado	»	638 24
Julio Cid	»	V. loza	1948	76 30
Mamés de la Iglesia	»	Inst. luz	»	27 75
Angel Bajo	»	V. calzado	1949	63 82
Eusebio Fernández	»	T. lanas	»	147 07
Mamés de la Iglesia	»	V. turrón	»	44 40
El mismo	»	Inst. luz	»	114 60
Lorenzo Fernández	»	Máquina 3 c. v.	»	859 48
Elías Carlón Gordaliza	»	V. pescados	»	100 27
Teodoro Garzo	S. Andrés del Rabaedo	Horno teja	1947	277 50
Mercedes Alonso Hernández	»	Ultramarinos	1952	341 32
Rufino Alonso Corona	»	Esp. huevos	1951-1953	1 279 76
Alejandro Burgaleta García	»	Fca. colonia	»	3 187 80
Leonardo Fernández Vdz.	»	Taberna	»	180 32

NOMBRES	Ayuntamientos	Industria	Año	DEBITO
José Frutos Palomares	San Andrés Rabanedo	Peluquero	1951-1953	387 40
Luz Solís Díaz	»	Figón	1952-1953	360 64
Félix Rodríguez Vidal	»	Pensión	1953	3 323 84
José Pérez Retuerta	S. Cristóbal Polantera	Zapatero	1954	33 20
Valeriano Muelas	Quintana y Congosto	Abacería	»	120 99
Vicente Quintana	Sta. María del Monte	V. carnes	1953	354 20
El mismo	»	»	1954	365 20
Manuel Fernández Martínez	Sta. María del Páramo	Alm. maderas	»	1.401 04
Marino González Alonso	Sta. Marina del Rey	V. frutas	1952	90 16
Ulpiano Santos Panera	Santas Martas	V. carnes	»	265 65
El mismo	»	»	1953	254 60
Antonio Cueto Cascallana	»	Panadero	»	32 20
Ulpiano Santos Panera	»	V. carnes	1954	365 20
Manuel Iglesias Gordón	Soto de la Vega	»	1953	354 60
José Rodríguez Santalla	»	Sastre	»	96 60
María Iglesias Casado	»	Taberna	»	99 82
Tomás Álvarez Rodríguez	Soto y Amio	Alm. combustibles	1950	9.315 10
Félix Linares	Toreno	Zapatero	1951	128 80
Fausto Fernández García	»	V. frutas	»	180 32
Florentino Gómez Orallo	»	»	»	180 32
Antonio Arias González	»	Taberna	1952	45 08
Antonio García Sánchez	»	A q bicicletas	»	241 50
Fidela García Ferrero	»	V. frutas	»	180 32
Juan Alonso Núñez	»	»	»	135 24
Manuel Fernández Fernández	»	Taberna	»	90 16
Salvador Enrique Canedo	»	V frutas	»	90 16
Antonio Seisdedos García	»	Abacería	1953	238 28
Lorenzo Arias González	»	Taberna f. casco	1954	185 92
Antonio Seisdedos García	»	A. vinos	»	245 68
Félix Linares	»	Zapatero	»	132 80
Fausto Fernández García	»	V. frutas	»	185 92
Florentino Gómez Orallo	»	»	»	185 92
Eufasio Chamorro Vidal	Urdiales	»	1952	90 16
Vicente Garmón	»	Taller mecánico	1954	651 20
Baldomero Salas Martín	Valdepolo	Abacería	1949	206 18
Jesusa Nicolás Alonso	»	»	»	206 18
Baldomero Salas	»	»	1950	179 35
El mismo	»	V. carnes	»	264 48
El mismo	»	Abacería	1951	238 28
El mismo	»	V. carnes	»	354 20
El mismo	»	Abacería	1952	238 28
El mismo	»	V. carnes	»	354 20
El mismo	»	Abacería	1953	238 28
El mismo	»	V. carnes	»	354 20
Francisco Serranos Llamas	Valencia	Droguería	1955	951 10
Manuel San Pedro Santos	»	V. despojos	»	67 95
Francisco Serrano Llamas	»	Droguería	1954	1.580 76
Jesús González Quintanilla	Valle de Finolledo	Ultramarinos	»	703 84
Dámaso Franco Pérez	Vega de Espinareda	V. carnes	1953-1954	630 85
Vicente García Pérez	Villadecanes	»	1949	246 38
Natividad Martínez Casatorre	Villanueva Manzanas	Comestibles	1954	365 20
Tiburcio Matarza Santos	»	Zapatero	»	132 80
Joaquín Suárez Castro	Villarejo	Herrero	1952	198 80
Herminio Cueto Fernández	»	Taller mecánico	1954	451 52
El mismo	»	»	1953	328 44

Los Ayuntamientos relacionados, procederán a eliminar de las Matriculas a los contribuyentes que figuran en la presente relación, y prohibirán bajo su responsabilidad, el ejercicio de la industria, al que, habiendo sido declarado fallido, continúe ejerciéndola y no solvente sus descubiertos con la Hacienda.

León, a 13 de Octubre de 1955 —El Administrador de Rentas Públicas, Julio F. Crespo.— V.º B.º: El Delegado de Hacienda, José de Juan y Lago.

Administración municipal

Ayuntamiento de Priaranza del Bierzo

Al objeto de escuchar reclamaciones, si las hubiese, se halla de manifiesto al público en esta Secretaría municipal, y en el sitio de costumbre, el padrón de arbitrios de vinos y carnes, correspondiente al ejercicio de 1954.

Priaranza del Bierzo, a 17 de Octubre de 1955.—El Alcalde, B. Voces. 4063

Ayuntamiento de Castilfalé

Habiendo sido aprobada por esta Corporación, en sesión celebrada el día de hoy, la ordenanza para la exacción del impuesto por tránsito de ganados o animales por vías públicas, se halla expuesta al público en Secretaría, por espacio de quince días, para oír reclamaciones.

Castilfalé, 16 de Octubre de 1955.—El Alcalde, P. A., (ilegible). 4061

Ayuntamiento de San Esteban de Valdueza

Confeccionado por este Ayuntamiento, el padrón general de arbitrios municipales que ha de regir en el año actual, queda expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por espacio de ocho días para oír reclamaciones; transcurrido dicho plazo, quedarán firmes las cuotas señaladas a cada contribuyente.

San Esteban de Valdueza, 15 de Octubre de 1955.—El Alcalde, (ilegible). 4046

Ayuntamiento de Villamontán

Aprobada en sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno de 6 de actual, la ordenanza para la exacción del derecho o tasa con que se gravan los postes, palomillas, etc., del tendido eléctrico, se hace público por el presente, por espacio de quince días, durante los cuales se admitirán las reclamaciones de los interesados legítimos.

Villamontán de la Valduerna, a 13 de Octubre de 1955.—El Alcalde, M. Cuadrado. 4044

Ayuntamiento de Villafranca del Bierzo

Acordadas las modificaciones de exacciones, impuestos y arbitrios en vigor de este Ayuntamiento con imposición de las nuevas exacciones para regir en el presupuesto municipal ordinario de 1956, así como prorrogadas las existentes, no modifica-

das, se hallan expuestas al público, en la Secretaría, por el plazo de quince días, a fin de que las personas y entidades interesada, puedan presentar, en su caso, las reclamaciones que estimen pertinentes, de conformidad a lo dispuesto en el art. 722 del Decreto de 24 de Junio de 1955.

Villafranca del Bierzo, 15 de Octubre de 1955.—El Alcalde, (ilegible). 4045

Ayuntamiento de Matallana de Torío

Queda expuesto al público durante el tiempo reglamentario, en la Secretaría de este Ayuntamiento, el padrón de vehículos automóviles y motocicletas, formado para el próximo ejercicio de 1956, durante cuyo plazo pueden ser examinados por los contribuyentes, y presentar las reclamaciones que estimen pertinentes.

Matallana de Torío, 15 de Octubre de 1955.—El Alcalde, (ilegible). 4033

Ayuntamiento de Láncara de Luna

Aprobadas por este Ayuntamiento las ordenanzas sobre la prestación personal y de transportes; sobre el consumo de carnes, volatería y caza menor; sobre carruajes y caballerías de lujo y velocípedos, y del recargo sobre la contribución industrial y de comercio, se hallan expuestas al público en la Secretaría municipal, a fin de que las personas interesadas puedan presentar las reclamaciones que estimen pertinentes.

Láncara de Luna, 15 de Octubre de 1955.—El Alcalde, (ilegible). 4042

Ayuntamiento de Paente de Domingo Flórez

Confeccionadas por este Ayuntamiento, las ordenanzas que a continuación se relacionan, y que han de regir a partir de 1956, quedan expuestas al público en la Secretaría municipal, durante el plazo de quince días, a los efectos de oír reclamaciones.

Arbitrio sobre los perros.
Contribuciones especiales.
Expedición de documentos.
Licencia de obras.
Servicios de alcantarillado.
Licencias de apertura de establecimientos.

Reconocimiento sanitario de artículos alimenticios.

Puestos de venta en la vía pública.
Rodaje y arrastre por vías municipales.

Postes, palomillas, etc., sobre la vía pública.

Escaparates y anuncios visibles desde la vía pública.

Concesión de placas.

Mercados.

Contribución de usos y consumos.

Ordenanza tipo para la aplicación de la única imposición municipal autorizada, sobre vinos comunes o de pasto.

Arbitrio sobre consumo de bebidas espirituosas y alcoholes.

Idem sobre carnes, volatería, caza, pescados y mariscos finos.

Idem sobre caballerías y carruajes.

Idem sobre la riqueza rústica.

Idem sobre la siqueza urbana.

Consumo de gas y electricidad.

Recargo sobre la contribución industrial y de comercio.

Participación en arbitrios sobre la riqueza provincial.

Idem en arbitrios sobre el producto neto.

Prestación personal y de transportes.

Beneficencia.

Puente de Domingo Flórez, 10 de

Octubre de 1955.—El Alcalde, Gonzalo Rollón. 4000

Ayuntamiento de San Millán de los Caballeros

El Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión ordinaria del día 30 de Septiembre próximo pasado, acordó celebrar subasta pública para la ejecución de las obras de reconstrucción del pozo artesiano municipal, sito en la Plazuela de la Iglesia, de esta villa, y construcción de una tubería subterránea desde dicho pozo a los lavaderos municipales, y aprobó el oportuno pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas.

Lo que se hace público por medio del presente, en cumplimiento y a los efectos dispuesto en el art. 312 de la Ley de Régimen Local de 16 de Diciembre de 1950, texto refundido aprobado por Decreto del Ministerio de la Gobernación de 24 de Junio de 1955, y del art. 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de Enero de 1953, para que durante el plazo de ocho días, a contar de la inserción de este edicto en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes.

San Millán de los Caballeros, a 11 de Octubre de 1955.—El Alcalde, Pío Fernández. 4014

Entidades menores

Junta Vecinal de Sariegos

En cumplimiento y a los efectos de lo determinado en los artículos 2.º d) apartado VIII del 27, y 42 del Estatuto de Recaudación de 29 de Diciembre de 1948, aplicable a las exacciones municipales y vecinales, en relación con los artículos 705, 125.º c), y 714 de la Ley de Régimen Local de 16 de Diciembre de 1950, vengo en dar a conocer a toda clase de

Autoridades, Registrador de la Propiedad del Partido, y contribuyentes, el nombramiento de Recaudador de esta Entidad, a favor de D. José Luis Nieto-Alba, vecino de León.
Sariegos, 15 de Octubre de 1955.—
El Presidente, A. Fernández. 4032

A los efectos de oír reclamaciones, se hallan expuestos al público en el domicilio del Presidente respectivo, durante el plazo de quince días, los documentos que al final se indican, formados por las Juntas vecinales que se expresan.

Presupuesto para 1955:
Cabañeros 4028
Rioseco de Tapia 4031

Presupuestos de 1955 y 1956:
Altoabar de la Encomienda: 4048
Abadengo de Torío 4098
Tapia de la Ribera 4099

Ordenanzas sobre los bienes del patrimonio:

Abadengo de Torío 4098
Tapia de la Ribera 4099

Presupuesto para 1956, y ordenanzas de tránsito de animales por la vía pública:
Pontedo 4089

Junta Vecinal de Santa Lucía de Gordón

A efectos de oír reclamaciones, se hallan expuestos al público en la Casa Concejo de este pueblo, durante el plazo de quince días, los documentos que a continuación se indican, formados por esta Junta Vecinal.

Ordenanza de contribuciones especiales.

Id. para el impuesto de consumo de gas y electricidad.

Santa Lucía de Gordón, 15 de Octubre de 1955.—El Presidente, Cruz González. 4034

Administración de Justicia

Juzgado de Primera Instancia núm. 2 de León

Don Emilio Villa Pastur, Magistrado-Juez de 1.ª Instancia núm. 2 de León y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo, con el núm. 99 de 1955, se tramitan autos ejecutivos instados por el Banco de España contra don José de Paz Alvarez y D. Antonio de Paz Martínez, sobre reclamación de 62.406,19 pesetas de principal, intereses y costas, en los que se acordó sacar a pública subasta por primera vez, término de veinte días y preciso de su valoración las fincas y bienes embargadas en dicho procedimiento, que se describen así:

En término Municipal de Carrizo de la Ribera

1.º—Un prado regadío, al sitio de La Vallina, cabida tres áreas y cincuenta centiáreas, linda: Norte, Isidoro Marcos; Sur, Ramos Martínez; Este, Francisco Pérez y Oeste, Claudio Fernández. Valorado en 3.150 pesetas.

2.º Otro prado regadío, al sitio de Correcino, cabida 20 áreas, linda: Norte, Esteban Martínez; Sur, Elvira Ordóñez; Este, Claudio Fernández y Oeste, Marcelino García. Valorado en 18.000 pesetas.

3.º Prado regadío, sitio del Carrizal, cabida cuatro áreas, linda: Norte, campo común; Sur y Este, presa y Oeste, carretera. Valorado en 3.600 pesetas.

4.º Otro prado regadío, sitio del Bosque, cabida quince áreas, linda: Norte, herederos de Pascual García; Sur, Elpidio Quirós; Este y Oeste, con el Marqués de Santa María de Carrizo. Valorado en 13.500 pesetas.

5.º—Otro prado regadío, sitio de Huertas del Coto, cabida 10 áreas, linda: Norte, herederos de Francisco Pérez; Sur, Francisco Alvarez; Este, Ramón Peláez y Oeste, presa. Valorado en 9.000 pesetas.

6.º—Otro prado regadío, Al sitio del Coto, primer prado, cabida cinco áreas, linda: Norte, Marcelino García; Sur, Francisco Pérez; Este, Antonio Marco y Oeste, Pedro García. Valorado en 4.500 pesetas.

7.º—Una tierra regadía, sitio del Traspalacio, cabida tres áreas, linda: Norte, Francisco Alvarez; Sur, Antonio Alvarez; Este, Nicolás Peláez y Oeste, Esteban Martínez. Valorada en 2.700 pesetas.

8.º—Una tierra regadía, al sitio del Picón, cabida seis áreas y sesenta y ocho centiáreas, linda: Norte, calle La Marnia, Sur, Francisco Alvarez; Este, Bernardo Arias y Oeste, Francisco Martínez. Valorada en 5.400 pesetas.

9.º—Otra tierra regadía, al sitio de Las Carbás, cabida 3 áreas 75 centiáreas, linda: Norte, Undelina Paz; Sur, Francisco Alvarez; Este, Antonio Llamas y Oeste, camino. Valorada en 3.375 pesetas.

10.º—Otra tierra seca, al sitio de La Real, cabida 10 áreas y 50 centiáreas, linda: Norte, Adil; Sur, con La Real; Este, Benito Marcos y Oeste, Benito González. Valorada en 210 pesetas.

11.º—Una tierra seca, término de Villanueva de Carrizo, sitio de La Barradas, cabida 7 áreas, linda: Norte, Benito Llamas; Sur, Fernando Llamas, Este, Adil y Oeste, Ramón Peláez. Valorada en 140 pesetas.

12.º—Otra tierra seca, en término de Carrizo, como las siguientes, sitio de Valderequeinos, cabida 10 áreas 50 centiáreas, linda: Norte, Nicolás Peláez; Este, campo común; Sur, Manuel Martínez y Oeste, herederos

de Vicente Castellanos Valorada en 210 pesetas.

13.º—Otra tierra seca, al sitio de Fuentes de Nabril, cabida 7 áreas, linda: Norte, Dolores Arias; Sur, Real; Este, Nicolás Peláez y Oeste, Bernardino de Paz. Valorada en 140 pesetas.

14.º—Una viña seca, al sitio de La Ermita, de 7 áreas, linda: Norte, Isidoro Suárez; Sur, Nicolás Peláez; Este, Maximiliano González y Oeste, campo. Valorada en 280 pesetas.

15.º—Otra viña seca, al sitio de El Castillo, de 7 áreas, linda: Norte, Nicolás Peláez; Sur, Antonio Alvarez; Este, Floro Rodríguez y Oeste, campo. Valorada en 280 pesetas.

16.º—Una tierra seca, al sitio de Los Vallinos, de 10 áreas 50 centiáreas, linda: Norte, Antonio Alvarez; Sur, Manuel Martínez; Este, Bernardino de Paz y Oeste, Antonio de Paz. Valorada en 210 pesetas.

17.º—Un monte seco, al sitio del monte del Convento, cabida 22 áreas y 40 centiáreas, linda: Norte, Nicolás Peláez; Sur, Esperanza Alvarez; Este, Campo de Quintanilla y Oeste, Germán Martínez. Valorada en 450 pesetas.

18.º—Una viña seca, al sitio de La Ladina, de 17 áreas, linda: Norte, Lorenzo García; Sur, Marcelino García; Este, Benito Pérez y Oeste, campo. Valorada en 640 pesetas.

19.º—Otra viña seca, al sitio de Fuenteprieta, de 5 áreas, linda: Norte, Alfonso Paz; Sur, herederos de Joaquín Martínez; Este, José Llamas y Oeste, Constantino Pérez. Valorada en 200 pesetas.

20.º—Otra viña seca, término de Villanueva de Carrizo y sitio del Jordán, cabida 15 áreas, linda: Norte, Francisco Alvarez; Sur, Domiciano Vaquero; Este, José Martínez y Oeste, reguero. Valorada en 600 pesetas.

21.º—Una tierra seca, en término de Carrizo, como todas las siguientes, al sitio de Rodería Honda, cabida 6 áreas y 80 centiáreas, linda: Norte, José Llamas; Sur, camino; Este, Antonio González y Oeste, Esteban Martínez. Valorada en 136 pesetas.

22.º—Otra tierra de seco, a Las Candorias, de 13 áreas 50 centiáreas, linda: Norte, Domingo Alvarez; Sur, Nicolás Peláez; Este, Dionisio Fernández y Oeste, Francisco Paz. Valorada en 70 pesetas.

23.º—Otra tierra seca, a Cañada las Pozas, de 20 áreas y 10 centiáreas, linda: Norte, Lorenzo Fuertes; Sur, Francisco Pérez; Este, campo y Oeste, María Antonia Llamas. Valorada en 402 pesetas.

24.º—Otra tierra seca, a Las Pozas, de 6 áreas y 80 centiáreas, linda: Norte, campo común; Sur, Adiles; Este, Agustina Martínez y Oeste, Saturnino Alvarez. Valorada en 136 pesetas.

25.º—Otra tierra seca, al Adilón,

de 7 áreas y 10 centiáreas, linda: Norte, Ignacio García; Sur, Bernardo Pérez; Este, campo y Oeste, herederos de Francisco Ordóñez. Valorada en 142 pesetas.

26.—Otra tierra seca, a Casa la Via, de 14 áreas, linda: Norte, Ignacio García; Sur, Francisco Alvarez; Este, Bernardo Llamas y Oeste, Manuel Villafañe. Valorada en 280 pesetas.

27.—Otra tierra seca, a Fuentes de Nabil, de 22 áreas y 10 centiáreas, linda: Norte, Eduardo García; Sur, La Real; Este, José de Paz y Oeste, Baltasara Fernández. Valorada en 502 pesetas.

28.—Otra tierra seca, a La Real, de cien áreas, linda: Norte, Bernardo Fernández; Sur, La Real; Este, Antonio Gonzalez y Oeste, Bernardo González. Valorada en 2.000 pesetas.

29.—Otra tierra seca, a Chova Vieja, de 11 áreas y 50 centiáreas, linda: Norte, Bernardo Pérez; Sur, herederos de Cirilo Gimeno; Este, Bernardo Pérez y Oeste, Francisco Pérez. Valorada en 230 pesetas.

30.—Otra tierra seca, a Chova Vieja, de 20 áreas y 10 centiáreas, linda: Norte, Manuel Marcos, Sur, Ramón Peláez; Este, Secundino García y Oeste, María de Ambrosio. Valorada en 402 pesetas.

31.—Otra tierra seca, a Valde-masén, de catorce áreas, linda: Norte, J. Ramón Fernández; Sur, Enrique Cordero; Este, Ignacio Castellanos y Oeste, José Marcos. Valorada en 280 pesetas.

32.—Otra tierra seca, a Mata Nueva, de catorce áreas, linda: Norte, Emeterio García; Sur, Bernardo González; Este, Benito Fernández y Oeste, Saturnino Alvarez. Valorada en 280 pesetas.

33.—Otra tierra seca, a Vallina de la Fuente Prieta, de 20 áreas y 15 centiáreas, linda: Norte, Bernardo Magaz; Sur, Francisco Paz; Este, Francisco Llamas y Oeste, Blas Fernández. Valorada en 403 pesetas.

34.—Otra tierra seca, a Cañada de los Camparones, de 14 áreas y 10 centiáreas, linda: Norte, Raimundo Pérez; Sur, Joaquín Gimeno; Este, Adil y Oeste, Benardo Martínez. Valorada en 280 pesetas.

35.—Un monte seco al Monte de la Casa, de 56 áreas, linda: Norte, Honorato Fernández; Sur, Francisco Pérez; Este, Quiñones y Oeste, Claudio Fernández. Valorado en 1.120 pesetas.

36.—Una tierra seca, a los Pañazales, de 5 áreas, linda: Norte, Benigno Fernández; Sur, Blas Alcoba; Este, Antonio Fuertes y Oeste, Felipe Llamas. Valorada en 100 pesetas.

37.—Otra tierra seca a los Tomillares, de 20 áreas, linda: Norte, José Llamas; Sur, Lorenzo Villafañe; Este, Bernardo González y Oeste, campo común. Valorada en 400 pesetas.

38.—Otra tierra seca, a Fuentes de Nabil, de 20 áreas, linda: Norte, camino; Sur, Angel Martínez; Este, Antonio García y Oeste, Constantino Gutiérrez. Valorada en 400 pesetas.

39.—Una tierra seca, al camino del Valle, de 7 áreas, linda: Norte, camino del Valle; Sur, Benito Llamas; Este, Marcelino García y Oeste, Esteban Martínez. Valorada en 140 pesetas.

40.—El derecho de opción de compra contractualmente concedido por D. José Fontela Menéndez en favor del deudor D. Antonio de Paz Martínez, respecto a las fincas a que se refiere la sentencia dictada por el Juzgado de Primera Instancia número 1 de León en los autos núm. 81 de 1953, tramitados entre uno y otro por virtud de demanda en juicio ordinario de menor cuantía y que fué interpuesta por el Sr. Paz Martínez contra el Sr. Fontela Menéndez, descritas dichas fincas así:

1.º—Una tierra de labor de regadío, con agua rodada o de pie, en término de Carrizo de la Ribera, al Picón, linda: Norte, Francisco Martínez; Este, camino Lamarnia; Sur, Bernardino de Paz y otros y Oeste, Francisco Alvarez.

2.º—Un prado regadío con agua rodada o de pie, en el mismo término de Carrizo, a Carroquintanilla o Carretino, linda: Norte, Eadio Martínez; Este, Francisco Fernández; Sur, herederos de Miguel Ordóñez y Marcelino García; Oeste, herederos de Miguel Ordóñez, incluida la sebe o cercado natural del lindero Norte.

3.º—Un prado regadío, de pie o con aguas rodadas, denominado el Coto Bosque, en el mismo término, linda: Norte, Pascual García y Juan Alvarez; Este, Coto de Carrizo y prado regadío de Extremeño; Sur, Extremeño y Oeste, Marqués de Carrizo.

4.º—Un prado regadío, con aguas rodadas o de pie, en término de Carrizo de la Ribera, al coto denominado Prado-Soto, linda: Norte, Umberto de Paz; Este, Ramón Peláez; Sur, Francisco Alvarez y Oeste, Presa cauce.

5.º—Un prado regadío, con aguas rodadas o de pie, en Coto de Carrizo de la Ribera, frente al molino de Manuel Martínez, con derecho al primer corte de hierba o primer pelo, linda: Norte, Marcelino García; Este, Marqués de Carrizo; Sur, Humbelino de Paz y Oeste, Pedro Marcos. Valorados dichos de echos de opción en la suma de 40.000 pesetas.

Para el acto del remate se ha señalado en la Sala Audiencia de este Juzgado el día veintidós de Noviembre próximo a las once horas, previniéndose a los licitadores que para tomar parte en la subasta deberán consignar el diez por 100 al menos del total precio de valoración que sirve de tipo a esta subasta, bien en

este Juzgado o en establecimiento público, que no se admitirán posturas inferiores a las dos terceras partes del indicado tipo, y que los títulos de propiedad han sido suplidos por certificación de cargas, sin que el rematante tenga derecho a exigir otros, si hubiera cargas preferentes al crédito del actor, el rematante las acepta quedando subrogado en ellas, y que podrá rematarse a calidad de ceder a tercero.

Dado en León a diez de Octubre de mil novecientos cincuenta y cinco.—Emilio Villa.—El Secretario, Francisco Martínez.

4002 Núm. 1161.—915,75 ptas.

Notaría de D. Mariano Alvarez Fernández, de Murias de Paredes

En la Notaría de D. Mariano Alvarez Fernández, de Murias de Paredes, a requerimiento de D. Eladio Alvarez Rubio y D. Everardo Pérez Meléndez, se tramita acta de notoriedad con el fin de acreditar la existencia y adquisición por prescripción de los aprovechamientos de aguas públicas que para riego de fincas se hacen de las del río de Peñalba en el término municipal de Cabrillanes, con las modalidades que en dicha acta se expresan.

Lo que se hace público con el fin de que cuantos se consideren perjudicados puedan alegar y probar sus reclamaciones en esta Notaría por un plazo de treinta días hábiles a contar de la fecha de publicación de este edicto.

Murias de Paredes, a 15 de Octubre de 1955.—El Notario, Mariano Alvarez.

4057 Núm. 1170.—68,75 ptas.

ANUNCIO PARTICULAR

Hermanad Sindical de Labradores y Ganaderos de Puebla de Lillo

A virtud de lo dispuesto en el artículo 106 de la Ley de Hermandades Sindicales del Campo y Reglamento para su aplicación, en armonía con el inciso (d) del artículo 2 y apartado V del artículo 119, ambos del Estatuto de Recaudación; vengo en dar a conocer a todas las Autoridades y Contribuyentes, el nombramiento de Recaudador de este Organismo, recaído en D. Leandro Nieto Peña y auxiliares en los de D. Julio, D. Antonio, D. Leandro y D. José María Nieto Alba, vecinos de León. Puebla de Lillo, 1.º Septiembre de 1955.—El Jefe de la Hermandad, 4049 (ilegible).

LEON

Imprenta de la Diputación Provincial

— 1955 —